



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA PÚBLICA COMPRAVENTA

**OTORGA LA SEÑORA:
MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**

**A FAVOR:
DE LA SEÑORA MARIA BELEN MOREIRA ALVIA**

**ESCRITURA NÚMERO:
20181308006P05295**

CUANTIA: USD \$3.229.65

AUTORIZADA: EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2018

COPIA: PRIMERA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**



Factura: 002-002-000036321



20181308006P05295

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308006P05295					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:31)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027519	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ALVIA MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1350482707	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3229.65					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2
3
4 ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05295

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

6
7
8 **COMPRAVENTA**

9
10 **QUE OTORGA:**

11 **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ**

12
13 **A FAVOR DE:**

14 **MARIA BELEN MORERIA ALVIA**

15
16 **CUANTIA: USD. \$.3.229.65**

17
18 **DI DOS COPIAS**

19
20 *****IELG*****

21
22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
23 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de
24 diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
25 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN
26 MANTA, comparecen, por una parte la señora **MARIA AUXILIADORA**
27 **DELGADO SUAREZ**, con cédula de ciudadanía número uno tres cero
28 dos cero dos siete cinco uno guión nueve, por sus propios derechos, con

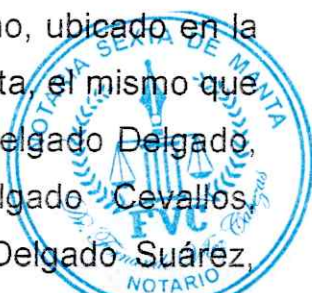


1 Disolución de la Sociedad Conyugal que adjunta al Protocolo como
2 habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes
3 datos: **Dirección:** Barrio Umiña, ciudadela Los Algarrobos, Calle 30 y
4 Avenida 31 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0990792773; y, a
5 quien en adelante se le denominará simplemente como la
6 "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **MARIA BELEN MORERIA**
7 **ALVIA**, soltera, con cédula de ciudadanía número: uno tres cinco cero
8 cuatro ocho dos siete cero guión siete, quien para efectos de notificaciones
9 consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Calle Rafael Álava de la
10 ciudad de Santa Ana, **Teléfono:** 2641069; y a quien en adelante se le
11 denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los compareciente
12 son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
13 esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y obligarse
14 a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
15 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en
16 el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual
17 proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
18 Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice:
19 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
20 sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida dentro de las
21 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen,
22 otorgan y suscriben, por una parte la señora MARIA AUXILIADORA
23 DELGADO SUAREZ con Disolución de la Sociedad Conyugal que
24 adjunta, por su propios derecho y a quien en adelante se le
25 denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la
26 señora MARIA BELEN MOREIRA ALVIA, por sus propios derechos y a
27 quien en adelante se le denominará simplemente como la
28 "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora,



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 declara que es dueña y propietaria de un lote de terreno, ubicado en la
2 Vía a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que
3 lo adquirió por compra a los señores: Jayron Pedro Delgado Delgado,
4 Andrea Nataly Delgado Cevallos, Atina Nicole Delgado Cevallos,
5 Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Héctor Cristóbal Delgado Suárez,
6 Jeanette Magdalena Delgado Suárez y Héctor Rubén Delgado Suárez,
7 mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del
8 Cantón Manta el doce de julio del año dos mil diecisiete, e inscrita en el
9 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cinco de agosto del mismo
10 año de su protocolización. Con fecha veintinueve de diciembre del año
11 dos mil diecisiete tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón
12 Manta, Protocolización de Planos, celebrado en la Notaría Sexta del
13 Cantón Manta el veintiocho de noviembre del año dos mil diecisiete.
14 **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del
15 presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y
16 enajenación perpetua a favor del Comprador, el lote de terreno, que de
17 acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del
18 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se
19 adjunta, está ubicado en la Vía a San Juan de la Parroquia y Cantón
20 Manta, signado con el Lote Número VEINTIUNO de la Manzana "B" y
21 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y
22 lindera con Calle Pública; Por Atrás, nueve metros dos centímetros y
23 lindera con Propiedad Particular; Por el Costado Derecho, veinticuatro
24 metros veintitrés centímetros y lindera con Lote Veinte; y, Por el Costado
25 Izquierdo, veintitrés metros sesenta y dos centímetros y lindera con Lote
26 Veintidós, con un área total de: DOSCIENTOS QUINCE METROS
27 CUADRADOS TREINTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante
28 de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto



1 bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo
2 tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio,
3 uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;
4 comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien
5 propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles,
6 en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
7 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-**
8 El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
9 suma de: TRES MIL DOSCIENTOS VEITNIUEVE DOLARES CON
10 SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora
11 declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal
12 de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a
13 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno
14 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
15 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad
16 con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara,
17 que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo
18 gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
19 saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El
20 otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por
21 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
22 **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
23 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
24 Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-**
25 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
26 para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León
27 Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
28 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 0146762

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0146762

No. Electrónico: 56056

Fecha: 28 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-19-21-000

Ubicado en: SAN JUAN DE MANTA LOTE 21 MZ- B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 215,31 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302027519

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

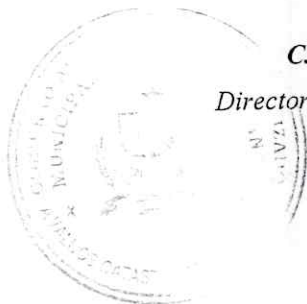
TERRENO:	3229,65
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3229,65

Son: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 28/02/2018 16:19:25





AUTORIZACIÓN

No. 475

La Dirección de Planeamiento Urbano en BASE A PROTOCOLIZACION DE PLANO realizada en la Notaria Sexta de fecha 28 de Noviembre de 2017 e inscrita el 29 de Diciembre 2017, autoriza **MOREIRA ALVIA MARIA BELEN** para la realizar escritura de compraventa, otorgado por **DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA**, con las siguientes medidas y linderos:



LOTE 21 MANZANA "B"

Frente:	9,00 m. – Calle Publica
Atrás:	9,02 m. – Propiedad Particular
Costado Derecho:	24,23 m. – Lote 20
Costado Izquierdo:	23,62 m – Lote 22
Área:	215,31 m2.

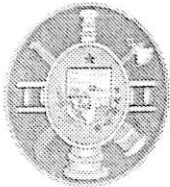


Manta, Noviembre 08 de 2018

Arq. **JUVENAL ZAMBRANO OREJUELA**
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000124255



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-B LOTE 21
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

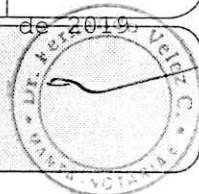
602992

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 27/12/2018 09:02:08



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: miércoles, 27 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

COMPROBANTE DE PAGO

27/12/2018 09:44:15

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-19-21-000	215,31	3229,65	398452	123638
VENDEDOR			ALCABALAS Y ATRIBUCIONES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTOS		VALOR		
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	SAN JUAN DE MANTA LOTE 21 MZ-B	Instituto Municipal		32,30		
ADQUIRIENTE			Instituto Municipal de Guayaquil		9,69		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		41,99		
1350482707	MOREIRA ALVIA MARIA BELEN	S	VALOR PAGADO		41,99		
			SALDO		0,00		

EMISION: 27/12/2018 09:44:14 KAREN SOFÍA SORNOZA PALACIOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
T1983259248
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO

27/12/2018 09:45:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			5-03-19-21-000	215,31	3229,65	398454	123639
VENDEDOR			ALCABALAS Y ATRIBUCIONES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTOS		VALOR		
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	SAN JUAN DE MANTA LOTE 21 MZ-B	Instituto Municipal		1,00		
ADQUIRIENTE			Instituto Municipal de Guayaquil		22,28		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		23,28		
1350482707	MOREIRA ALVIA MARIA BELEN	S	VALOR PAGADO		23,28		
			SALDO		0,00		

EMISION: 27/12/2018 09:44:59 KAREN SOFÍA SORNOZA PALACIOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).
T1386362308
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Manta. 28 DIC 2013

Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

LCDA.CINTHYA PANCHANA ZAMBRANO
Técnico de Archivo Físico y Digital

LA PRESENTE ACTA RECONSTRUIDA TIENE EL MISMO VALOR LEGAL QUE SU ORIGINAL

Nº de certificado: 173-079-11953



173-Q79-11953

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



RECONSTRUCCIÓN DE PARTIDA CON ACTA EXISTENTE
F02V02-PRO-GIR-AIA-002

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, una vez verificados los registros de información procede a emitir la presente Acta Reconstruida de:

Matrimonio

En base a la partida existente en el Archivo:

Nacional

Provincia: **MANABI** Cantón: **MANTA**

Parroquia: **MANTA**

Lugar y fecha; 12 DE DICIEMBRE 2017

Código de Reconstrucción: 2017-4(13)-0004007

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En **Manta** Provincia de **Manabí** hoy día **12** de **Diciembre** de **2017**
Yo **Antonio Dionić y Delgado Suarez** de **Manabí** y **Maria Auxiliadora** de **Manabí**
Civil, ante la presente acto de inscripción de **Matrimonio** celebrado en **Manta**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: **ANTONIO DIONIĆ Y DELGADO SUAREZ** nacido en **Manta**
de **19 88** de nacionalidad **Ecuatoriana**
de profesión **Intendente** con Cédula No **12-0188974-4** domiciliado en **Manta**
de estado anterior **soltero** hijo de **Osvaldo Moreira Delgado**
y de **Edina Moreira Astorga** NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: **MARIA**
AUXILIADORA DELGADO SUAREZ nacida en **Manabí** de **19 88**
de nacionalidad **Ecuatoriana** de profesión **Recepcionista**
con Cédula No **12-0188974-4** domiciliada en **Manta** de estado anterior **soltera**
hija de **Pedro Delgado Reyes** y de **Sara Argentea Suarez**
LUGAR DEL MATRIMONIO **Manta** FECHA: **12** de **Diciembre** de **2017**
En este matrimonio legitimaron a su **hijo** común **Ignacio**

OBSERVACIONES

En cumplimiento a lo establecido en el Art.22 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad
y Datos Civiles se procede, a reconstruir el Acta de **Matrimonio** de: **MOREIRA MOREIRA ANTONIO**
en base a la partida íntegra íntegra
DIONIĆ Y DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

certificada por la Dirección de Gestión de Información Registral que se almacena en el archivo
Nacional con el tomo: 1, Clase: , Página: 6 , Acta: 6 del año: 1978.
N° de Registro: XXXXXX

LCDA. CINTHYA PANCHANA ZAMBRANO
Técnico de Archivo Físico y Digital

LA PRESENTE ACTA RECONSTRUIDA TIENE EL MISMO VALOR LEGAL QUE SU ORIGINAL

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 173-079-11953



173-079-11953

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125783



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

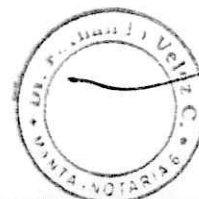
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO SUÁREZ MARÍA AUXILIADORA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ²⁷ de **DICIEMBRE** de ²⁰¹⁸

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:

5031921000 SAN JUAN DE MANTA LOTE 21 MZ-B





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

65028



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025702, certifico hasta el día de hoy 06/11/2018 12:00:37, la Ficha Registral Número 65028.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: martes, 09 de enero de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno Numero 21 de la manzana B ubicado en la via a San Juan de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el Frente : 9,00 m. calle publica. Por atrás : 9,02 m. propiedad particular. Por el costado derecho : 24,23m. Lote 20. Costado izquierdo 23,62m . Lote 22. Con una superficie total de 215,31 m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335	05/ago/2017	61.141	61.168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45	29/dic/2017	1.857	1.871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2335

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5457

Folio Inicial:61.141

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:61.168

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

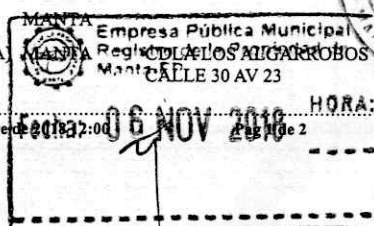
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300305768	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1303288813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305403006	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641442	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310641467	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1310641459	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRESCASADO(A)		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303082026	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:65028

martes, 06 de noviembre de 2018 12:00



VENDEDOR



DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN

DIVORCIADO(A) MANTA

MANTA BEACH

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 45

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10241

Folio Inicial: 1.857

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 1.871

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA CASADO(A)		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:00:37 del martes, 06 de noviembre de 2018

A petición de: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

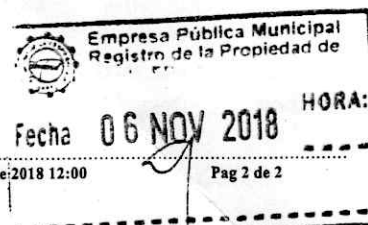


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350482707

Nombres del ciudadano: MOREIRA ALVIA MARIA BELEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA MOREIRA ANGEL VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVIA CEDEÑO JULIETA MARGOTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



MOREIRA ALVIA Belen

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 186-185-34717



186-185-34717



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E334313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MOREIRA ANGEL VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVIA CEDENO JULIETA MARGOTH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-01-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-03

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 135048270-7

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA ALVIA MARIA BELEN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1993-12-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

052
JUNTA 16

052 - 387
NUMERO

1350482707
CEDULA

MOREIRA ALVIA MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

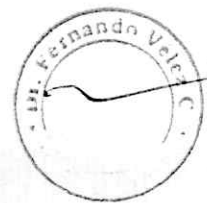
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

65,27

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversus,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 28 DIC 2010

[Firma]
Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Público Certe
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Nombres del padre: DELGADO REYES PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

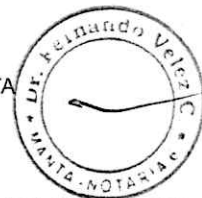
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-185-34651



187-185-34651

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉPULACION

CÉDULA DE
CITADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUÁREZ
MARIA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1956-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ANTONIO DIONICIO
MOREIRA MOREIRA

No. 130202751-9




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E3333A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO REYES PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ ROSA ARGENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-07

 DIRECTOR GENERAL
 JEFE DEL CENSO, CIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

027 JUNTA No.
027-057 NUMERO
1302027519 CÉDULA

DELGADO SUÁREZ MARIA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE SE HA
SUFRUGO EN EL PEREPENDIO
CONSULTA POPULAR 2016

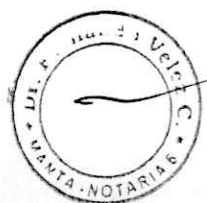
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA VALIDAR
LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....27.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 28 DIC 2018 

Dr. Fernando Ortiz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-


MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ
C.C. No. 130202751-9



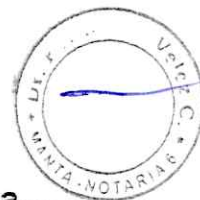

MARIA BELEN MOREIRA ALVIA
C.C. No. 135048270-7


DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



El Nota...

Ficha Registral-Bien Inmueble

65028

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011748

Certifico hasta el día 2020-12-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:

Fecha de Apertura: martes, 09 enero 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: VIA A SAN JUAN

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Numero 21 de la manzana B ubicado en la via a San Juan de Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos.

Con una superficie total de 215,31 m2.

Frente: 9,00 m. calle publica.

Atras: 9,02 m. propiedad particular

Derecho: 24,23m. Lote 20.

Izquierdo: 23,62m . Lote 22.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335 sábado, 05 agosto 2017	61141	61168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45 viernes, 29 diciembre 2017	1857	1871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 julio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el: viernes, 29 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 45

Folio Inicial: 1857

Número de Repertorio: 10241

Folio Final : 1857

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones>>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-12-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011748 certifico hasta el día 2020-12-15, la Ficha Registral Número: 65028.

Este documento está firmado electronicamente

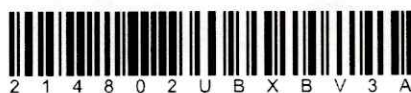
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 8 0 2 U B X B V 3 A



N° 122020-022385

Manta, jueves 03 diciembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1302027519**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 03 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



123508ERXAJPB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000046774

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-B LT.21

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ

CAJA: 18/12/2020 09:46:42

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: ~~jueves, 18 de marzo de 2021~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122020-025607

N° ELECTRÓNICO : 208307

Fecha: 2020-12-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-19-21-000

Ubicado en: VIA A SAN JUAN DE MANTA LOTE 21 MZ- B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 215.31 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302027519	DELGADO SUAREZ-MARIA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,229.65

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,229.65

SON: TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 65/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



125858OVBJYI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-12-17 15:14:10



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 122020-025735

Manta, viernes 18 diciembre 2020

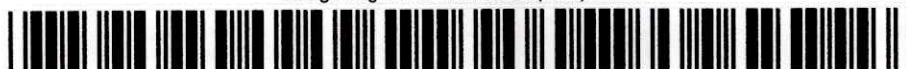
**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-19-21-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA con C.C. 1302027519 ubicada en VIA A SAN JUAN DE MANTA LOTE 21 MZ- B BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,229.65 TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE DÓLARES 65/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



125990MEVMUGZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

